



CEDULA HIPOTECARIA

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **MANUEL SALDAÑA CASTILLO**, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE SABER: -----

-----Que en los autos del expediente número 00291/2019 relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, se hace constar que se recibió promoción el día 24 DE MARZO DEL 2019, compareciendo ante este Juzgado la LIC. MIRIAM MONTOYA VILLA, Apoderado Legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, promoviendo Juicio Especial Hipotecario en contra del JAIME ARAGON GRAMILLO, se ordeno la expedición de la presente CEDULA HIPOTECARIA, quedando sujeto a gravamen hipotecario el bien inmueble por la cantidad de **\$185,798.44 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.)**.-----

-----El bien inmueble sujeto a Juicio Hipotecario es: LOTE NÚMERO 50, DE LA MANZANA 173, UBICADO EN LA CALLE PRIVADA DALIA, NUMERO 347 DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION RINCON DE LAS FLORES, DE ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 6.00 M.L. (SEIS METROS LINEALES) con PRIVADA DALIA; AL SUROESTE: 6.50 M.L. (SEIS PUNTO CINCUENTA METROS LINEALES) con Privada Porto Alegre; AL SUR: 6.00 M.L. (SEIS METROS LINEALES) con Lote numero 06; y AL ESTE: 15.00 M.L. (QUINCE METROS LINEALES) con Lote numero 49 y AL OESTE: 15.00 M.L. (QUINCE METROS LINEALES) con Lote numero 51, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO, EN LA FINCA NUMERO 48358 DE ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-----

LO QUE LES COMUNICO A LAS AUTORIDADES Y PUBLICO EN GENERAL, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO POR LO QUE SE MANDA EXPEDIR CEDULA HIPOTECARIA POR QUINTUPLICADO PARA EL EFECTO DE QUE SE ENVIEN DOS TANTOS AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD E INMUEBLE DE ESTA CIUDAD, PARA SU INSCRIPCION, UN EJEMPLAR SE PUBLICARA POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CIUDAD Y LOS OTROS DOS TANTOS SE ENTREGARAN AL ACREEDOR Y A LOS DEUDORES PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, A LOS 24 DE MAYO DE 2024.

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. JUEZA Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

L'MRL / L'MSC / ADO

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

ADO

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025255344
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00291-2019_451_24-05-2024_12-55-05.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-24T18:22:23Z / 2024-05-24T12:22:23-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	aa f3 0e 12 06 5d ba 68 62 cf d0 87 65 19 92 b5 ed 0a b2 eb 8a e5 51 56 e6 0c 6c 84 e9 1b 0d a4 62 b4 f4 1d ea e6 a2 7b 93 a0 af 44 a9 30 19 17 61 cf 83 b2 0e f7 6c 4c e2 17 7a 79 8c 1a 0d 2b fc 66 0b fe 06 b9 00 b8 e9 e9 e0 cf 53 37 6e 4d 02 8b 75 8f ef cb 80 42 85 68 8f 51 62 54 1b de 4a 28 d0 b8 50 f4 ee ad aa 5c 21 ab b8 44 a0 c8 6e 32 78 58 4a 8b 12 be 55 85 97 8a 12 cc 9b 5b 77 16 83 64 5f a1 b2 72 6f e7 60 ae 67 b6 63 cc af 97 71 6c 56 c1 49 8c ad d7 c8 29 e2 b5 c3 08 b1 2e 11 00 ec 48 8e 07 92 8a e7 ef 35 e5 e2 6c 30 b8 64 7e 98 a7 0d bd f8 94 bc 4d d9 05 5d 33 e0 a8 5a ad c4 0b 5d 1a 85 9b 8a 4e 4b 75 f2 dd e6 4e e7 09 41 88 73 46 b2 74 d8 c0 db dd 7b 29 93 ca 2d f2 b1 67 71 cc 8f 86 18 51 92 df 25 82 dc f2 07 81 5d 0a 6c 14 90 85 68 61 5e cc 61 b8			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-24T18:22:24Z / 2024-05-24T12:22:24-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

